

La

De estos antecedentes , y de diversidad de Archivos en que se custodian los Papeles de Marinas salvados del naufragio indicado de perdida, y dispersion , se sigue la imposibilidad de su uso ; por lo que espero se reciban bien las noticias , sin reparar en que no vayan seguidas , ni con alifio.

De la misma imposibilidad de instituirse en cosas de Marina , resulta un considerable perjuicio á la misma buena instrucción de nuestros Marininos que ansiosos de enterarse de lo perteneciente á su ramo , no encuentran sino Historias extrangeras generales , y particulares , Vidas , y Memorias , que abundan tanto que hasta de los Picatas tengo dos Historias , y estando comunmente escritas sin conocimiento bastante de nuestra Marina antigua , y con mas que recelos fundados de preocupación , se llenan los curiosos por ellas de noticias no exactas , y no forman el mas ventajoso juicio de lo que fué la Armada en otros tiempos. *Se continuará.*
 ras las ordenanzas Militares del año de 1632. cumpliendo todo lo contenido en ellas , y dando copias autorizadas al General , y demás Cabos á quienes no se habian dado hasta entonces. Estas ordenanzas se remitieron á los Oficiales de las Galeras , con cedula de S. M. de 26. de Noviembre de dicho año , refrendida por Pedro Colona su Secretario de la Guerra ; y solo se sacó una apuntación de los Capítulos que pertenecen á la Infantería de las Galeras , como consta de un Informe que dieron D. Ambrosio de Montemayor , y D. Juan Manuel Moreno , Veedor , y Contador de dichas Galeras , quienes añaden que no consta por que Capitan General se les dió cumplimiento á las originales de 1607. , revalidadas en 1650. , y á las de la nueva reforma de 1621. En dicha Rl. cedula de 26. de Noviembre previene S. M. , que haviendo mandado reconocer las ordenanzas Militares , de la Infantería , que se despacharon el año de 1611. , para mejorarlas había resuelto , que se observase lo contenido en las que nuevamente despachaba , y cuya copia remitía.

SEMANARIO LITERARIO

DE CARTAGENA.

Del Viernes 16. de Marzo de 1787.

HISTORIA MARITIMA.

El deseo de excitar talentos de mejor digestión , y mayor proporcion à recoger noticias , y el comunicar desde luego algunas que pude adquirir (no sin trabajo competente) me inspiran el pensamiento de irlas ofreciendo , conforme lo executo dando principio por la de la Armada de Felipe II. llamada invencible , que en 1588. embiò contra Inglaterra ; y debiéndose su proyecto , y apresto total al Grande Marques de Sta. Cruz , parece preciso decir algo de este Heroe , que como Espaniol Marino no tubo quien le históriase ; ni encuentro con esta dicha sino al Heroe Cantabro , el Almirante D. Antonio de Oquendo , muerto en Octubre de 1588. de vuelta de la expedicion de Inglaterra , cuya vida escribió su hijo , tambien Almirante , D. Miguel , Caballero del Orden de San-Tiago , y Señor de las Casas de Oquendo , y San Millan en la M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa , y en Toledo se imprimió en 1666. pues aunque los dos famosos Gallegos D. Fernando , y D. Gonzalo Garcia Nodal , naturales de Pontevedra , dexaron relacion (4) de sus servicios en la Armada Real del Oceano.

(4) Esta Relacion se imprimió en Cadiz en 1766. al fin de la reimpresión del Viaje de los Nodales , hecha por D. Manuel Espinosa de los Monteros Impresor de Marina.

* El Licenciado Francisco Alguacil escribió la historia de las Galeras Azores por el Marques de Santa Cruz , y ocupa diez años de este Siglo en que menciona todas sus plazas y empresas militares . Imprimió este libro en Madrid por el citado licenciado en 1696. en +º Alguacil , no habrá visto esta obra el licenciado

